



46. Ingresos (a) y gastos (b) fiscales por habitante. (a): Ingresos tributarios no cedidos / N^o habitantes)). (b): Obligaciones reconocidas netas / N^o habitantes)).

B.1.10) Autonomía fiscal.

Ingresos tributarios no cedidos (1)	Número de habitantes (2)	A
		Ingresos tributarios por habitante (1 / 2)
5.628.694,82 €	224.909	25,03 €/habitante

B.1.3) Gasto por habitante

Obligaciones reconocidas netas (1)	Número de habitantes (2)	Gasto por habitante (1 / 2)
71.067.207,55 €	224.909	315,98 €/hab

Toma sentido al observar su evolución en el tiempo y/o por objetivos marcados.